

# EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

N. 395.

Miercoles 30 de Enero de 1839.

SUSCRIPCION.

en esta Capital.

un mes . . . . . 12 rs. vn.

EN LA PROVINCIA.

franco de porte.

un mes . . . . . 14 rs. vn.

tres meses . . . . . 40.

*Sta. Martina Virg. y Mr.  
Gala con uniforme por cumple años  
de la Sra. Infanta D<sup>a</sup> Maria Lui-  
sa Fernanda.*

## FRANCIA.

PARIS 1<sup>o</sup> de enero.

Hace algunos dias que tenemos noticia de los inconcebibles manejos de que se vale el ministerio para atraerse algunos votos de la mayoría que nombró la comision encargada de contestar al discurso de la corona, y aumentar con ellos la mayoría en que se encuentra; pero no nos determinábamos á revelar al público estas maniobras. Estas sin embargo, son ya hoy dia tan patentes que no podemos pasarlas en silencio por mas tiempo.

Es preciso que la Francia sepa que en este momento se intenta formar una mayoría ministerial, usando de los medios mas indecorosos. Es preciso que sepa la Francia que muchos de los representantes que ella ha elegido se ven en este instante acosados por toda clase de intrigas, y que á fin de ganarlos ó se lucirlos no se escasean los halagos, las promesas ni las amenazas. En una palabra, es necesario advertir á la Francia que si estos infames manejos llegasen á producir su efecto, el gobierno representativo se convertiria como en tiempo de Roberto Walpole, en un vasto mercado, en el cual cada hombre tendria su precio fijo.

Por nuestra parte, somos enemigos del escándalo y nos repugnan las personalidades. Pero puede llegar el dia en que, por el interés mismo de la moral pública y de nuestras instituciones; la prensa constitucional se vea precisada, sin

que la arredre ningun peligro, á rasgar todos los velos y á decir la verdad á todo el mundo. Entretanto, tenga todo el mundo por entendido que hay quien acecha los pasos peligrosos de ciertos hombres, y que en los tiempos en que vivimos no hay intriga por muy secreta que sea, que se oculte á la penetracion del público.

Por hoy nos ceñiremos á hacer esta advertencia; pues que no sabemos todavia que las ofertas ministeriales hayan encontrado acogida en ningun diputado, ni que ninguno de los 494 que en las secciones votaron contra el gabinete esté dispuesto á pasarse al campo enemigo. Pero lo repetimos; sabemos perfectamente cuanto está pasando, y no ignoramos la causa de la confianza que manifiesta ahora el *Diario de los Debates* tan desanimado hace pocos dias. Si, como estamos lejos de creer, esa confianza fuese fundada, entonces tendríamos que llenar un deber y no saltaríamos á él por cierto. (J. G.)

## PARIS 5 DE ENERO.

*Proyecto de contestacion de la cámara de diputados al discurso de la corona, presentado por la comision nombrada al efecto.*

En la sesion del 4 del corriente fue leído este importante documento por el presidente en medio de un profundo silencio y produciendo sobre la Cámara la impresion que cuidamos de señalar en los párrafos que mas llamaron la atencion.

«La Cámara de diputados se felicita con V. M. por la prosperidad del pais; esta prosperidad se desarrollará mas y mas en el seno de la paz que hemos mantenido y cuya duracion puede solo garantizar-nos una conducta prudente y firme.

Bajo un gobierno celoso de nues-

tra dignidad, fiel guardador de nuestras alianzas, la Francia ocupará siempre en el mundo y en la historia de los pueblos el lugar que le pertenece y del que no quiere des-cender.

V. M. espera que las conferencias que han vuelto á entablarse en Londres daran nuevas seguridades á la tranquilidad del mundo y á la independencia de la Bélgica: nosotros hacemos sinceros votos por un pueblo con el cual nos une la conformidad de principios y de intereses. La Cámara aguarda el resultado de las negociaciones. (Sensacion.)

Nos anunciais, señor, que en virtud de tratados celebrados con la Santa Sede, han evacuado á Ancona nuestras tropas.

Nosotros hemos dado pruebas manifiestas de nuestro respeto hacia los tratados, pero sentimos que no se haya verificado esta evacuacion en circunstancias mas oportunas y con las garantías que debia estipular una política sabia y previsora. (Bien, muy bien.)

Una disencion ha tenido lugar entre vuestro gobierno y la Suiza. Deseamos que no haya alterado las relaciones de antigua amistad que unian á los dos paises y que habian estrechado todavia mas los acontecimientos políticos de 1830.

Con un profundo dolor vemos á España consumirse en los horrores de la guerra civil. Deseamos ardientemente que el gobierno de V. M., al mismo tiempo que continúe prestando á la causa de la Reina Isabel II el apoyo que permite los intereses de la Francia, emplee de consuno con sus aliados toda su influencia para poner término á tan deplorables excesos.

La Cámara, conmovida vivamente por las desgracias de la Polonia, renueva sus votos por un pueblo cuya antigua nacionalidad esta bajo la proteccion de los tratados.

Los ultrages y las espoliaciones que nuestros compatriotas han es-

perimentado en Méjico reclamaban una satisfaccion explicita y manifiesta: vuestro gobierno ha debide exigirla.

La Cámara espera que habrá tomado para obtenerla medidas prontas y decisivas.

Nos congratulamos con V. M. por el estado satisfactorio de nuestras posesiones de Africa, y tenemos la firme confianza de que esta situacion se mejorara de dia en dia, gracias a la disciplina del ejército, a la regularidad de la administracion y a la accion bienhechora de una religion ilustrada. (El Presidente se apoya marcadamente sobre esta última palabra, que produce en todos los bancos una viva sensacion.)

V. M. nos habia anunciado en una de las legislaturas anteriores que nos serian presentadas proposiciones relativas al reembolso de la deuda pública tan luego como el estado de la hacienda lo permitiese: la situacion cada dia mas favorable de las rentas públicas nos da derecho a esperar que vuestro gobierno no demorará el prestar la intervencion que le compete en esta importante medida.

Las necesidades de vuestras colonias y de nuestra navegacion serán objeto de todo nuestro celo: nos dedicaremos a conciliarlas con los intereses de nuestra agricultura, cuyo desarrollo es de grande importancia para la prosperidad del pais. Con el mismo cuidado examinará la Cámara los proyectos de ley destinados a realizar las promesas de la Carta y a introducir nuevas mejoras en la legislacion general, asi como en los diversos ramos de la administracion pública. Igualmente nos ocuparemos del proyecto de ley relativo a la organizacion del estado mayor del ejército. (Señales prolongadas de aprobacion.)

Participamos, señor, íntimamente de vuestras esperanzas y de vuestros temores, de vuestras satisfacciones y de vuestras penas. Toda la Francia ha saludado con sus aclamaciones el nacimiento del conde de Paris: ¡quiera el cielo que nada turbe tan dulces emociones! Nosotros rodeamos con nuestros homenajes la cuna de este príncipe concedido a vuestro amor y a los votos mas caros de la patria. Educado como su padre en el respeto de nuestras instituciones, sabrá el origen glorioso de la dinastia, cuyo jefe es V. M., y no olvidará nunca que el trono en que debe sentarse un dia está fundado sobre la omnipotencia del voto nacional. (Viva sensacion: aprobacion prolongada.)

Nosotros nos asociaremos, señor, asi como todos los franceses a los sentimientos de familia y de piedad que este fausto acontecimiento os inspira como padre y como rey.

Estamos convencidos, señor, de que la completa union de los poderes contenidos en sus límites constitucionales puede solamente constituir la seguridad del pais y la fuerza de vuestro gobierno. Una administracion firme, hábil, que se apoye en los sentimientos generosos, que haga respetar en el exterior la dignidad de vuestro trono, y que lo escude en el interior con su responsabilidad, es la prenda mas segura de este apoyo que tan de corazon, deseamos prestaros.

Confiamos, señor en la bondad de nuestras instituciones: ellas aseguran, no lo dudeis, vuestros derechos y los nuestros, porque tenemos la conviccion de que la monarquia constitucional garantiza a la vez la libertad de los pueblos y la estabilidad en que consiste la grandeza de las naciones. (Bien, muy bien: marcada y general aprobacion.)

*Opinion emitida por M. Dupin en el seno de la Comision de contestacion al discurso de la Corona.*

Es mi parecer que hace mucho tiempo que el ministerio deberia haber modificado en gran parte su composicion. Varias veces he manifestado terminantemente este deseo.

Es mi parecer que no habiéndose verificado esta modificacion en tiempo oportuno, el ministerio debera, despues que haya dado las explicaciones que tiene derecho a presentar y que se esperan de él, retirarse para dejar a la corona el cuidado de formar un nuevo gabinete. Mi opinion, bien pronunciada en este particular, no nace de causas ofensivas a las personas de los ministros, a quienes tengo por hombres honrados y de rectas intenciones. Pero se funda en que, tomando en consideracion el estado de la cámara, el de la opinion pública y el aspecto general de los negocios, la administracion actual, tal como se halla compuesta, es *insuficiente* para hacer frente a las exigencias de nuestra situacion.

Yo creo que es necesario una administracion mas fuerte.

1º Para escudar a la corona contra los ataques de que es objeto.

2º Para formar una mayoría en la cámara, dividida actualmente por desgracia en dos mitades iguales, y

como en dos campos rivales.

3º Para dar a los negocios una marcha mas franca, y para realzar la administracion a los ojos del pais.

Notando la reduccion de la contestacion al discurso del trono, en varios de sus párrafos, exactamente conforme con mi modo de pensar, principalmente en los que hacen referencia a los negocios extranjeros (sobre la Suiza, por ejemplo de la que hubiera deseado que nada se digese; y sobre Ancona, en lo que se quiere censurar un hecho consumado, haciendo pesar exclusivamente sobre el gabinete actual los resultados preparados y hechos inevitables por los actos de los ministerios anteriores; me limito a fundar de este modo mi opinion particular, en presencia de la mayoría que adopta esta redaccion, y de la minoria que la rechaza.

La cámara se enterará de todo y pronunciará su voto.

## TOMA DE VERACRUZ POR LA ESCUADRA FRANCESA.

Acabamos de recibir esta importante noticia, la cual nos llega sin otros pormenores que los que expresa el siguiente suplemento al *Correo de Burdeos* del corriente, que literalmente traducimos.

*Ministerio de Marina y de las Colonias.*—Las últimas noticias recibidas de Méjico traen la fecha de 27 de Octubre, y han llegado a Paris el 26 de Diciembre. Las mismas anuncian la llegada del contra almirante Baudin delante de Veracruz con las fragatas la *Nereida* y la *Medea*.

El gobierno acaba de recibir del cónsul de Francia en Nueva Orleans el pliego siguiente, en que se dá parte del ataque y ocupacion del fuerte de San Juan de Ulúa por las tropas que manda este General.

Nueva Orleans 7 de Diciembre de 1838.

Mr. Doret, jefe de estado mayor del almirante Baudin, acaba de llegar en este instante en el vapor el *Meteoro*, mandado por el capitán de corbeta Bahofin. Estos Sres. traen la noticia de la toma del castillo de San Juan de Ulúa, en el cual ondea el pabellon francés desde el 28 de Noviembre a las dos de la tarde.

¡Cuatro horas de combate han bastado para apoderarse de esta fortaleza tan célebre! Tres fragatas solamente, una corbeta y dos bombardas estaban en línea. Los mejicanos han perdido de 500 a 600 hombres:

por nuestra parte solo ha habido 34 fuera de combate.

Me tendré por muy feliz en ser uno de los primeros que anuncie a V. E. tan fausta nueva.

Tengo el honor, Sr. Ministro, de ser con el mayor respeto humilde y obediente servidor de V. E. — Firmado.—DAVID.

P. S.—S. A. R. el príncipe de Joinville ha tenido una parte activa y muy hermosa en el brillante hecho de armas de la marina francesa delante de Vera Cruz habiendo recibido en su corbeta gran número de balas mejicanas, que ha devuelto con usura al enemigo.

Otro P. S.—M. Doret, portador de los pliegos del almirante Baudin, va a salir para Francia por el camino más corto, con cuyo objeto marcha mañana para Nueva-York.

El *Diario del Havre* añade los detalles siguientes que han llegado por el *Ródano*:

El ejército mejicano que estaba en los alrededores de Vera Cruz ascendía á 5,000 hombres; pero los oficiales mejicanos no juzgaron que estas fuerzas fuesen suficientes para defender la ciudad dominada por la artillería del castillo.

El almirante Baudin ha permitido á 1,000 soldados mejicanos que permanezcan en la ciudad para velar por la tranquilidad pública.

Una carta particular añade á estos pormenores la nota siguiente: El almirante francés ha dirigido á los Cónsules de diversas Naciones una circular que les anuncia que el puerto de Vera Cruz estará en adelante abierto á todos los pavellones. La escuadra francesa ha hecho, según se dice, 1,000 disparos de cañón y el castillo de Ulúa 1,700. A las cinco horas de bombardeo se ha rendido la fortaleza á la escuadra francesa.

BAYONA 7 de Enero.

Por órdenes comunicadas á este cónsul de España y á D. Vicente Gonzalez Arnao, ha quedado disuelta la Junta muñagorrista, encargando al cónsul todo este negocio. Se dan las gracias al presidente y á los individuos de la junta, y se recomienda al cónsul tomar las medidas necesarias para fomentar esta empresa. Esta disposición llega tarde, si el gobierno quiere en efecto favorecerla, aunque en el día no presenta las ventajas que en la época en que esperaba la toma de Estrella por el conde de Luchana, de la

que era verosímil entonces que resultase una gran desconfianza entre los carlistas, y por consiguiente una gran deserción á las filas de Muñagorri. Es difícil indagar las verdaderas intenciones del gobierno, ó lo que importa más, las del conde de Luchana, en quien consiste no solo este asunto sino una infinidad de otros negocios mucho más importantes. Por otra parte es preciso ver ahora si los ingleses tomarán el mismo empeño, y si el general Jauregui, que es el único hombre que puede dar cuerpo á este negocio, se interesará en él como antes. Muchos voluntarios se han separado ya, y los más lo harán si no tienen seguridad de paga y de víveres.

Aunque partidario, como VV. lo han podido conocer, del muñagorrista, jamás me he hecho ilusión, ni he creído que se levantarían las provincias al grito de Muñagorri; pero he pensado y pienso todavía que era muy útil que existiese un punto de reunión para los desertores, y sobre todo en el caso de un descalabro padecido por los carlistas, lo que podía esperarse sin pedir milagros al cielo. En el día no solo pienso lo mismo, sino que considero la conservación de ese núcleo más urgente que jamás lo ha sido, porque previendo cosas que parecerían sueños si las explicara por estenso: me contento con indicar á VV. las consideraciones siguientes.

Todos los gabinetes de Europa se van convenciendo que el triunfo de D. Carlos por las armas es cosa imposible. Todavía no han perdido los esperanzas de una transacción, pero se van desengañando también. Estas nuevas ideas cunden con una rapidez mucho mayor de lo que se cree en España y su resultado más positivo es quitar á los unos el miedo de una intervención que los alarmaba, y á los otros (el gobierno francés) las inquietudes que le daba la opinión pública favorable á esta medida. Pero al mismo tiempo se considera como muy difícil la pacificación de la España si no se discute algún medio que no sea la intervención.

No dudo que se busca este medio, no solo en Londres y París, quede ó no quede M. Molé, sino en Viena y Berlin, y no extrañaría que la idea del muñagorrista se interpusiese en los planes más ó menos practicables que se forman. No quiero llevar más adelante estas consideraciones; basta una indicación ligera para abrir la senda á

nuevas reflexiones, que son tanto más oportunas cuanto que todo demuestra que la cuestión española ha variado enteramente de aspecto, tanto en la parte exterior. No me cabe duda de que VV. lo han advertido como yo, y que las mismas observaciones que han aplicado á la disolución afectando irremisiblemente de los dos grandes partidos que dividían á los liberales españoles, se deben estender á los sistemas seguidos hasta hoy por los gabinetes de Europa respecto á la España. No son exclusivos como lo fueron mientras pudieron creer que triunfarian los principios conforme á sus inclinaciones.

Se aguarda con una curiosidad ansiosa la contestación de la cámara de diputados al discurso de la corona. M. Molé y el partido ministerial aparentan mucha confianza. La coalición parece menos firme, pero nadie cree que el ministerio pueda atravesar toda la sesión sin modificarse en la mayor parte de sus individuos. De todos modos M. Molé aunque caiga ahora ó más tarde, ha manifestado un talento y un valor que sus mismos enemigos no pueden rehusarle sin injusticia. En el combate que empieza hoy mismo se presenta solo al frente de una comparsa de tocadores que puede llamarse el batallón sagrado. Ninguno de los demás ministros ni entre los 180 ministeriales de la reunión Jaquemiot puede competir con las segundas espadas de la coalición, dirigidas nada menos que por Mr. Guizot, Thiers, Odillon Barrot, Mauguin, Duvergier, de Haurane, Passy, Duchatel, etc. Mr. Derryer y Dupin, tan eminentes como los primeros de la coalición, serán neutrales en algunas cuestiones y enemigos en ciertas otras; por consiguiente Mr. Molé tendrá que pelear solo y como lo ha hecho en la cámara de los pares, pero con la diferencia que en esta sabía que podía contar con una inmensísima mayoría, mientras que en la otra su mayor victoria consistirá en media docena de votos y esto queda en duda todavía; además de que el suceso en la votación actual no le garantiza las siguientes.

La maja.

Bien haya, gachona mía,  
Esa tez algo morena  
Con el sol de Andalucía,  
Que solo para mi pena  
No alumbró mi primer día

Y si despues que te ví  
No alabare eu mis cansiones  
Esos labios de rubí,  
No quiero me lo perdones,  
Noramala para mi.

Bien haya esa maravilla  
Que envidiaron las de tono:  
¿Qué hermosura no se humilla?  
Al bailar ese pie mono  
Las mollares de Sevilla?

Bien haya por años mil  
Tu donaire y gracia mucha  
Cuando bailas, flor de abril,  
Muelle y languida cachucha,  
Con crótalos de marfil.

Sí: para estrangeras solas  
Deja con el ceño y rango  
Tibias danzas sin cabriolas,  
Pero tu baila el fandango  
De las vivas españolas:

Y viendo tu donosura,  
Que es tu riqueza y tu dote,  
Con la izquierda en la cintura,  
Y apurado su chicote,  
Diga el majo «¿qué hermosura!»

Tierno te vuelva á mirar  
Disfrutando un placer sumo,  
Hasta que llegue á exhalar  
Un suspiro envuelto en humo,  
Que cual umo ha de volar.

Al compás de tu bolero  
Cruja la saya de seda:  
¿De ese mágico salero  
Que en cada pliegue se enreda  
Quién no es dulce prisionero?

Que la noble veneciana  
Mecida en góndola bella,  
Al albor de la mañana  
Brille cual fulgente estrella  
Bajo pabellon de grana;

Que del Tamesis sombrío  
Cándida beldad de nieve,  
Y mas pura que el rocío.  
Cante, ó mueva su pie leve,  
No te igualan, amor mio:

Que el sol andaluz, querida,  
Sin nubes, sereno asoma,  
Y como a rosa escogida  
Te dió el aliento de aroma,  
Y solo el amor por vida.

Bendigan felices bados  
Esa risa, esos cabellos,  
Esos ojos adorados,  
Y aunque muera yo por ellos  
Tus desdenes, tus enfados.

Que en las rosas hay abrojos,  
Y si tercias la mantilla  
Derramando sal de enojos,  
Los encanta tu rencilla,  
Mientras la lloran mis ojos.

¡Vaya un fuerte corazón!  
¡Una calidad temprana!  
¡Un aire de bendición!  
¡Una gracia soberana!  
¡Un rumbo de condición!

¡Un hablar de caramelo  
Que rinde el pecho mas crudo!  
¡Un pestañear del Cielo!  
¡Un andar corto y menudo

Que embellece el almo suelo!

¡Esas cintas de colores  
Para atar á los donceles!  
¡Y el vestido de mil flores  
Con recamos y caireles  
De riquisimas labores!

¡Esa suavidad sin ceño  
Que iódica sabroso trato!  
¡Ese riguroso empeño  
Del monisimo zapato  
Que aprisiona el pie pequeño!!!

Todo es celestial y puro,  
Domina, vence, avasalla,  
Y contra tu amor, te juro,  
No se puede encontrar malla,  
Defensa, ó lugar seguro.

*El G. Nacional.*

## INTENDENCIA DE CANARIAS.

Habiendose tasado á solicitud de parte una huerta en la caleta de los Realejos denominada punta brava que fue del convento Dominicó del puerto de la Octava, compuesta de noventa y nueve fanegadas siete celemines, resultó valorizada por los peritos en 60,422 rs. 47 mrs. pero la capitalizacion formada por la Contaduria de Amortizacion con arreglo á sus productos ascendió á 67,500 rs. que será el hilo para la subasta.

Lo que se anuncia por medio de los periodicos de esta Villa para el publico conocimiento, conforme á lo dispuesto en el artículo 7º del Real decreto de 19 de Febrero de 1836 y en el 15 de la instrucción de 1º de Marzo del mismo año sirviendo este aviso de notificacion en forma al interesado á los fines prevenidos en el artículo 16 de la citada Instrucción por el que está mandado que luego de enterada la persona del precio de la tasacion manifestará por escrito á la intendencia si se allana por su parte á que se ponga en subasta la finca ó si renuncia á ella, debiendo hacerlo respecto de esta en el término de 8 dias por residir en esta capital. Santa Cruz de Tenerife Enero 29 de 1839.—Ventura de Cordoba.

## TEATRO.

GRAN FUNCION.

*A Beneficio de D.ª Maria Alvarez.*

*D. Francisco Estrella y D. Bernardo Ramos.*  
Para hoy Miercoles 30 de Enero de 1839.

## DECIMA.

*Juzgo yo que es mi deber,  
Ofrecerte una funcion,  
Segun dicta la razon  
Elevada á mi entender;  
Mucho tuve que emprender  
¡Oh Público! en procurarlo  
Lo difícil allanarlo  
Intenté por sorprendente,  
Si consigo complacerte,  
Tendré por dicha el contarlo.*

Nadie debe dudar que el Palco escenico es la Escuela donde se corrige el vicio, y triunfa la virtud y la inocencia. Penetrados de esta verdad no hemos podido menos de presentarte en la Escena un egemplar que acredita esta verdad, instruyendo y deleitando que es el principal objeto de las Composiciones Dramaticas, y creemos conseguir nuestro deseo con la Funcion siguiente.

*Despues de una hermosa obertura, se egecutará la Comedia nueva en 5 actos del inmortal D. Mariano José de Larra, nominada:*

## EL ARTE DE CONSPIRAR.

Exórnada de cuanto aparato requiere.

En seguida se bailará y terminará la diversion con la famosa pieza nueva en 1 acto titulada:

## LOS GUANTES AMARILLOS.

*Tal es, Ilustre público, la funcion que ponemos bajo tus auspicios: felices si esta noche oimos decir, ha acertado Maria Alvares, Francisco Estrella y Bernardo Ramos.*  
A las 7 y  $\frac{1}{2}$  hab

## EMBARCACIONES.

29 Bergantin Americano nombrado Pelgrini, su capitan Wade procedente de New York con 57 dias su carga 20 millares duelas surtidas, 2164 tablas pinsapo, 1 cajon con 1.200 pesos fuertes en cuño español consignado á los Sres. Bruce y Halmilton.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.  
Imprenta de EL ATLANTE.